

“Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar lo que nadie más ha pensado”.

Albert Szent-Györgyi



CUADERNILLO INFORMATIVO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

Versión 2.22a





upal.edu.bo

SEDE COCHABAMBA

Mgr. Rodrigo Lisarazú Borda
Director Nacional de Investigación
rlisarazu@upal.edu.bo
Tel: 4486100
Int. 224

SEDE COCHABAMBA

MSc. Brenda Martínez Oliva
Coordinadora de Investigación
Área Salud
bmartinez@upal.edu.bo
Tel: 4486100
Int. 224

SUBSEDE ORURO

Mgr. Eduardo Hinojosa Orlandini
Director de Investigación
jhinojosa@upal.edu.bo
Tel: 5230330 - 5230331
Int. 527

Estimada Comunidad Universitaria de la UPAL, la Dirección Nacional de Investigación pone a disposición el cuadernillo informativo sobre nuestras actividades y servicios en el área de investigación como ser: biblioteca física y virtual, sociedad científica, actividades de investigación presenciales y en línea, publicaciones impresas y digitales, becas de investigación, concursos, recursos digitales educativos abiertos, formación presencial y virtual de investigadores y otros.

El presente documento está compuesto por preguntas y respuestas, que esperamos sean útiles para todos ustedes.

En este sentido, le invitamos a revisar el cuadernillo informativo y a formar parte de nuestras actividades de investigación en la UPAL.

Mgr. Rodrigo Lisarazú Borda
Director Nacional de Investigación - UPAL

CONTENIDO

1. POLÍTICAS Y NORMATIVA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y PUBLICACIÓN DE LA UPAL	5
1.1. ¿Qué se entiende por producción intelectual en la UPAL?	5
1.2. ¿Qué tipos de producciones intelectuales existen en la UPAL?	5
1.3. ¿Qué relación debe existir entre la Producción Intelectual y las Líneas Institucionales Investigación y/o las Líneas de Investigación de Carrera?	5
1.4. ¿Debería existir una relación entre la producción intelectual, la Misión y Visión de la UPAL?	6
1.5. ¿Cuál es la Misión de la UPAL y cuál es su Visión?	6
1.6. ¿Cuál es la Filosofía de la UPAL, cuáles sus principios y valores?	6
1.7. ¿Cuál es el propósito de la UPAL?	7
1.8. ¿Es obligatorio desarrollar Producciones Intelectuales en la UPAL?	7
1.9. ¿Qué sucede con la Producción Intelectual sobresaliente?	7
1.10. ¿Existe algún reconocimiento para los Docentes y Estudiantes cuyos productos sean publicados?	7
1.11. ¿Qué pasa con los derechos de autor de quienes han desarrollado producción intelectual en o para la UPAL y, hay algún reconocimiento para estos autores?	7

2. SOCIEDAD CIENTÍFICA	8
<hr/>	
2.1. ¿Qué es la Sociedad Científica?	8
2.2. ¿Qué objetivos tiene la Sociedad Científica?	8
2.3. ¿Qué requisitos se debe cumplir para formar parte de la Sociedad Científica?	8
2.4. ¿Qué se debe hacer para inscribirse a la Sociedad Científica?	9
2.5. ¿Qué beneficios me otorga la Sociedad Científica?	9
3. BECA DE INVESTIGACIÓN	10
<hr/>	
3.1. ¿Quiénes pueden beneficiarse con la Beca de Investigación?	10
3.2. ¿Cómo postular a una Beca de Investigación?	10
3.3. ¿Cuáles son los requisitos para postular a una Beca de Investigación?	10
3.4. ¿Qué beneficios me otorga la Beca de Investigación?	10
4. BIBLIOTECAS UPAL	11
<hr/>	
4.1. ¿Con qué tipo de biblioteca cuenta la UPAL?	11
4.2. ¿Puedo hacer consultas bibliográficas desde mi celular o desde una computadora fuera de la Universidad?	11
4.3. ¿Existen otras fuentes virtuales de información científica a las que los usuarios de la UPAL puedan consultar?	13
4.4. Sección descargas	17
4.4.1. Guías e información	17
4.4.2. Complemento de estilos para Word	17
4.4.3. Plantillas Word, estilo APA	17
4.4.4. Plantillas Word, estilo Vancouver	17
4.4.5. Plantilla CD para Word	17
4.4.6. Modelos para investigaciones de 10mo semestre de la Carrera de Medicina	17
4.5. ¿Existe alguna zona WIFI desde la que se pueda acceder a estas búsquedas?	18
4.6. ¿En qué horarios atiende la biblioteca?	18
4.7. ¿Cómo se puede contactar para hacer consultas?	18

5. REGLAMENTO DE BIBLIOTECA DE LA UPAL (EXTRACTO)	19
5.1. ¿Qué obligaciones tienen los usuarios de las bibliotecas de la UPAL?	19
5.2. ¿Qué otras responsabilidades tienen los usuarios de las bibliotecas?	19
5.3. ¿Existen multas por mora en la devolución del material prestado?	20
5.4. ¿Existen multas y sanciones por retiro de material a domicilio cuando haya sido prestado para sala?	20
5.5. ¿Existen multas y sanciones por deterioro de material?	20
6. SALAS DE ESTUDIO GRUPAL	21
6.1. ¿Las bibliotecas de la UPAL cuentan con algún espacio para el estudio grupal?	22
6.2. ¿Qué se debe hacer para usar las salas de estudio de la UPAL?	22
7. REVISTAS UPAL	23
7.1. ¿Qué es la revista Orbis Tertius UPAL?	23
7.1.1. ¿Qué tipo de producción intelectual se publica en Orbis Tertius UPAL?	23
7.1.2. ¿Quiénes pueden publicar en Orbis Tertius UPAL?	23
7.1.3. ¿Qué características deben tener los trabajos a publicar en Orbis Tertius UPAL?	23
7.1.4. ¿Cómo se evalúan los trabajos para ser publicados en Orbis Tertius UPAL?	24
7.1.5. ¿Qué artículos o trabajos se han publicado Orbis Tertius UPAL?	25
7.2. ¿Qué es la revista Citta?	32
7.2.1. ¿Quiénes pueden publicar en Citta?	32
7.2.2. ¿Qué características deben tener los trabajos a publicar en Citta?	32
7.2.3. ¿Qué trabajos de investigación se han publicado en Citta?	32
8. CONCURSOS DE ENSAYOS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	33
8.1. ¿Cuál es la finalidad de los concursos de ensayos?	33
8.2. ¿Cuáles son las bases generales de los concursos de ensayos?	33
8.3. ¿Existen premios y reconocimientos para los mejores ensayos?	33

9. FERIA CIENTÍFICA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	34
9.1. ¿Qué es la Feria Científica Docente-Estudiantil?	34
9.2. ¿Quiénes pueden participar en la Feria Científica Docente-Estudiantil?	34
9.3. ¿Existen premios y reconocimientos para los participantes en la Feria Científica Docente-Estudiantil?	34
10. BIBLIOTECA VIRTUAL A TEXTO COMPLETO eLibro	35
11. RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS (REA)	37
11.1. ¿Qué son los Recursos Educativos Abiertos?	37
11.2. ¿Quién garantiza la calidad de los REA?	38
11.3. ¿Cómo se beneficia la educación mediante el uso de los REA?	38
11.4. ¿Dónde encuentro los REA en la UPAL?	38

1.

POLÍTICAS Y NORMATIVA DE PRODUCCIÓN INTELLECTUAL Y PUBLICACIÓN DE LA UPAL

1.1. ¿Qué se entiende por producción intelectual en la UPAL?

“Se entiende por Producción Intelectual a toda creación intelectual de naturaleza científica, filosófica, humanística, artística o tecnológica, incluidos los programas de computadores susceptible de ser reproducida o divulgada [con el aval científico, académico e institucional de la UPAL] por cualquier medio conocido”

1.2. ¿Qué tipos de producciones intelectuales existen en la UPAL?

- Tesis, Trabajo Dirigido, Proyecto de Grado, preparación de Examen de Grado u otras modalidades de grado que sean fruto de investigación científica [...]
- Artículos científicos, Ensayos académicos, Estudios de Casos clínicos y/o resultados de investigaciones científicas en laboratorios de la UPAL.
- Módulos, Guías de clase, Manuales, Colección de Textos u otro material gráfico, fonográfico, informático y/o audiovisual elaborado al interior de la UPAL y que sea un aporte académico y científico para la UPAL y/o de interés para el desarrollo académico y científico de los Estudiantes y/o Docentes de la UPAL. Material bibliográfico elaborado por encargo de la UPAL.
- Inventos, diseños o desarrollos tecnológicos originales y/o innovaciones.

- Estudios o propuestas que contribuyan a la reflexión en torno de las actividades de docencia, investigación y proyección social en y de la UPAL.

- Obras literarias, artísticas u otras de naturaleza científica que contribuyan al cumplimiento de la Misión y de la Visión de la UPAL.

1.3. ¿Qué relación debe existir entre la Producción Intelectual y las Líneas Institucionales Investigación y/o las Líneas de Investigación de Carrera?

Las líneas de investigación, sean Institucionales o de Carrera, son las que definen qué temas generales son importantes investigar para la UPAL, por ello toda Producción Intelectual elaborada, desarrollada, auspiciada, amparada y/o publicada en y/o por la UPAL deberá enmarcarse estrictamente en estas Líneas Institucionales de Investigación o en las Líneas de Investigación de Carrera. Las 6 Líneas Institucionales de Investigación de la UPAL son:

1. Ética y deontología en la formación y en el ejercicio profesional competente.
2. Paradigmas pedagógicos y académicos (acordes a los avances de la profesión y a los lineamientos educativos de las reformas educativas) para el logro de competencias profesionales.
3. Necesidades, problemas sociales emergentes y mejora de la calidad de vida (familia, comunidad, medio ambiente, etc.).

4. Crecimiento equitativo, desarrollo inclusivo, emprendimiento y productividad en el marco del desarrollo humano integral y el respeto por el medio ambiente.
5. Contextualización y homologación con los avances nacionales e internacionales en investigación y, en el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de la innovación.
6. Desarrollo de modelos propios y locales (situados en el contexto) de hacer ciencia y profesión, considerando patrones científicos universalmente vigentes y/o revalorizando saberes y modos ancestrales de comprender la realidad.

1.4. ¿Debería existir una relación entre la producción intelectual, la Misión y Visión de la UPAL?

La Misión de la UPAL nos dice qué es la UPAL, en tanto que la Visión nos indica hacia qué apunta la UPAL, por consiguiente todas nuestras producciones intelectuales deben, primero: estar en armonía con la Misión y Visión de la UPAL y segundo: ayudar a desarrollar dichas Misión y Visión.

1.5. ¿Cuál es la Misión de la UPAL y cuál es su Visión?

“Es misión de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana formar personas íntegras, en plena consciencia, competentes profesionalmente, con sensibilidad social, capaces de saber ejercer e innovar su campo profesional y contribuir al mejoramiento de la vida en sociedad.”

La Visión de la UPAL es “Ser la universidad acreditada nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad orientados a la práctica de la ciencia, apoyados por procesos de vinculación, difusión e investigación, social y académicamente pertinentes, para formar profesionales competentes, en equilibrio consigo

mismos y su medio ambiente, que aporten al desarrollo de su región”.

1.6. ¿Cuál es la Filosofía de la UPAL, cuáles sus principios y valores?

La Filosofía de la UPAL se define de la siguiente manera: “En un contexto de profunda sensibilidad, promoviendo los cambios universales, el organismo UPAL forma estudiantes no sólo en el conocimiento científico y tecnológico, aplicado en las diferentes ciencias, sino también, se fundamenta en la formación integral de las personas. La UPAL tiene los siguientes principios y valores fundamentales, difundidos en el marco del respeto a los derechos humanos:

Solidaridad	Justicia
Respeto	Equidad
Honestidad	Tolerancia
Igualdad	Libertad

1.7. ¿Cuál es el propósito de la UPAL?

La UPAL, tiene como propósito formar seres humanos en equilibrio consigo mismo y con su ambiente, forma personas para que evolucionen y se adapten a un mundo dinámico, e inspiren el cambio hacia un mundo cada vez mejor.

1.8. ¿Es obligatorio desarrollar Producciones Intelectuales en la UPAL?

El Capítulo II de nuestras **POLÍTICAS Y NORMATIVA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y PUBLICACIÓN DE LA UPAL** dispone que:

- Todos los Docentes a tiempo completo y Coordinadores de Carrera presentarán semestralmente al menos un Artículo Científico, Ensayo Académico o Estudio de Caso Clínico.

- Todos los Directores de Carrera definirán un listado semestral de Docentes a tiempo parcial y tiempo horario que en sus asignaturas y en colaboración con sus Estudiantes elaborarán un Producto Intelectual a ser presentado al final del semestre.

- Todos los Docentes a tiempo parcial y tiempo horario que participan en la Sociedad Científica, deberán presentar un Producto Intelectual desarrollado con los Estudiantes con los que trabaja en la Sociedad Científica.

1.9. ¿Qué sucede con la Producción Intelectual sobresaliente?

Las mejores producciones serán evaluadas por el Equipo Disciplinar Editorial de la respectiva Carrera para luego ser publicadas en alguno de los medios de difusión intelectual y científica de la UPAL o para participar en eventos (concursos, seminarios, congresos, etc.) a nombre de la UPAL.

1.10. ¿Existe algún reconocimiento para los Docentes y Estudiantes cuyos productos sean publicados?

Sí, estos Docentes y Estudiantes recibirán el correspondiente reconocimiento según lo estipulado en el Artículo 33 del documento **POLÍTICAS Y NORMATIVA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y PUBLICACIÓN DE LA UPAL**.

1.11. ¿Qué pasa con los derechos de autor de quienes han desarrollado producción intelectual en o para la UPAL y, hay algún reconocimiento para estos autores?

Además de los reconocimientos a los Autores definidos en el Decreto Supremo N° 23907 Reglamento a la Ley de Derecho de Autor, la UPAL efectuará los siguientes reconocimientos, en especial a los Autores pertenecientes a la UPAL:

- Certificado de publicación.

- Carta de agradecimiento por su aporte a la Producción Intelectual en la UPAL.

- En el caso de ser el Autor un Docente de la UPAL, su aporte será valorado dentro del Escalafón Docente.

- En el caso de ser el Autor un Estudiante de la UPAL, su aporte será valorado por el Director de Carrera, con el visto bueno del Vicerrector Académico Nacional.

2.

SOCIEDAD CIENTÍFICA



2.1. ¿Qué es la Sociedad Científica?

La Sociedad Científica de la UPAL es un cuerpo colegiado de carácter académico y científico, conformado por autoridades universitarias, docentes, estudiantes y graduados de cada una de las carreras de la UPAL. Esta sociedad tiene sus filiales en las subsedes académicas correspondientes. Para ingresar a esta sección, haz clic en el siguiente enlace:

<https://upal.edu.bo/sociedad-cientifica/>

2.2. ¿Qué objetivos tiene la Sociedad Científica?

- Constituirse en un recurso universitario válido e importante para los estudiantes y académicos que deseen compartir y profundizar su formación académica en el ámbito de la investigación.

- Proponer, desarrollar y organizar actividades de carácter científico y académico.

- Impulsar y desarrollar actividades de investigación.

- Fomentar la participación de los estudiantes de la UPAL en eventos de carácter académico y científico a nivel local, nacional e internacional.

- Impulsar y/o desarrollar actividades al interior de la Universidad para elevar el conocimiento de la comunidad universitaria en aspectos teórico metodológicos de la investigación científica.

- Promover el intercambio de experiencias y la cooperación entre estudiantes y la sociedad científica dentro de la UPAL.

- Contar con un instrumento de difusión y promoción de las actividades de la sociedad científica para mantener informada a la comunidad universitaria.

- Colaborar con actividades de Interacción Social y Difusión Cultural.

2.3. ¿Qué requisitos se debe cumplir para formar parte de la Sociedad Científica?

- Ser Estudiante regular.
- Haber cursado por lo menos un semestre en la UPAL.
- Tener un promedio de notas del último semestre igual o mayor a 65 puntos sobre 100. En casos especiales el Director de Carrera solicitará y argumentará por escrito la inscripción de Estudiantes que tengan un promedio menor.
- Tener todas sus obligaciones con la Universidad al día.
- No haber tenido ninguna amonestación escrita o sanción por parte de la Universidad.
- Tener disponibilidad para colaborar en el logro de objetivos de proyectos de investigación, en el desarrollo de eventos académicos y científicos y demás actividades de la Sociedad Científica.

2.4. ¿Qué se debe hacer para inscribirse a la Sociedad Científica?

- Estar atento a las convocatorias que se lanzan semestralmente (por lo general poco antes de finalizar el semestre) e inscribirse dentro del plazo establecido en la convocatoria.
- Llenar el formulario de inscripción a la Sociedad Científica utilizando el link: <https://forms.gle/Lbw4nJtdBfJWgpUM8>

- Posteriormente se verificará el cumplimiento de los requisitos correspondientes. Por favor debe estar atento al correo electrónico y número de WhatsApp con los cuales se inscribió.

2.5. ¿Qué beneficios me otorga la Sociedad Científica?

Puedes adquirir experiencia en el manejo de procesos y métodos de investigación; también ganar puntos en tu currículo al participar en publicaciones académicas y científicas; ganar mucha experiencia en la realización de trabajos de campo, levantamiento de datos, manejo de documentos científicos; podrás desarrollar habilidades para la coordinación en realización de eventos académicos y científicos; la sociedad científica te otorgará certificaciones con valor curricular por las actividades realizadas, estas certificaciones te serán de gran utilidad para postulaciones a especialidades y postgrados, de igual modo, los certificados te servirán para mejorar tu postulación a fuentes laborales.



3.

BECA DE INVESTIGACIÓN

3.1. ¿Quiénes pueden beneficiarse con la Beca de Investigación?

Todos los Estudiantes que participan en la Sociedad Científica de la UPAL pueden postular a una Beca de Investigación.

3.2. ¿Cómo postular a una Beca de Investigación?

Debes estar atento a las convocatorias que se lanzan anualmente (por lo general poco antes de finalizar la gestión académica) y pedir información en Bienestar Universitario o en la Dirección de Investigación de tu Sede.

3.3. ¿Cuáles son los requisitos para postular a una Beca de Investigación?

- Presentar el formulario de solicitud de beca debidamente llenado y sellado por las instancias correspondientes.

- Presentar una carta de aceptación en algún proyecto de investigación que se realice en la Universidad, contar con la aprobación de la Dirección de Investigación para la realización de algún proyecto de investigación o estar inscrito a la Sociedad Científica.

- No tener patrocinio de otra institución o proyecto para fines de investigación.

- Tener un promedio de notas en el semestre anterior igual o mayor a 71/100 puntos.

- Haber cursado en el anterior semestre, todas las materias correspondientes a su semestre o su equivalente en carga horaria.

- Contar en su kárdex personal con toda la documentación requerida por la Universidad.

- No haber reprobado ninguna materia en el semestre anterior.

- No tener obligaciones académicas y económicas pendientes con la Universidad.

- No haber sido amonestado o sancionado en el semestre anterior.

Para renovar la Beca de Investigación es necesario cumplir los anteriores requisitos y además:

- Presentar el informe de la Dirección de Investigación de cumplimiento de su servicio como becario, si corresponde.

3.4. ¿Qué beneficios me otorga la Beca de Investigación?

- Descuento en el pago de tu colegiatura.

- Currículo científico y por publicaciones académicas y científicas.

- Mucha experiencia en el manejo de procesos y métodos de investigación, experiencia en la realización de trabajos de campo, levantamiento de datos, manejo de documentos científicos.

- Desarrollo de habilidades para la coordinación en realización de eventos académicos y científicos.

- Certificaciones con valor curricular por las actividades realizadas, estas certificaciones te serán de gran utilidad para postulaciones a especialidades y postgrados, de igual modo, los certificados te servirán para mejorar tu postulación a fuentes laborales.

4.

BIBLIOTECAS UPAL

4.1. ¿Con qué tipo de biblioteca cuenta la UPAL?

La biblioteca es una unidad científica de apoyo académico a la investigación y a la docencia. Constituye un acervo cultural compuesto por libros especializados, textos de referencia, revistas científicas y otras publicaciones físicas y digitales para la consulta y préstamo.

4.2. ¿Puedo hacer consultas bibliográficas desde mi celular o desde una computadora fuera de la Universidad?

Sí, para revisar el CATÁLOGO EN LÍNEA de la biblioteca deberás ingresar primero a la web de la UPAL en <http://www.upal.edu/> una vez abierta la página buscas la opción INVESTIGACIÓN, a continuación se despliegan las opciones:

BIBLIOTECA COCHABAMBA

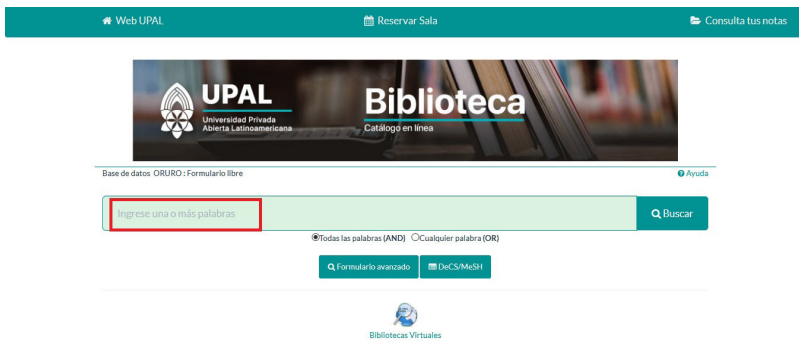
<https://tinyurl.com/4gqhmbph>

BIBLIOTECA ORURO

<https://tinyurl.com/vu6pghcn>

The screenshot shows the UPAL website interface. At the top, there is a dark blue navigation bar with the UPAL logo on the left and contact information (+591 44486100 | upal@upal.edu) in the center. On the right side of the bar are links for 'Calendario', 'Bienestar Universitario', 'InfoUPAL', 'Estudiantes Internacionales', and 'Admisiones'. Below this is a secondary navigation bar with links for 'UPAL', 'Carreras Universitarias', 'Posgrado', 'Investigación', 'Interacción Social', and 'Contacto'. The 'Investigación' link is highlighted in teal, and a dropdown menu is open, listing 'Biblioteca Cochabamba', 'Biblioteca Oruro', 'Descargas', 'Bibliotecas Virtuales', 'Sociedad Científica', and 'Publicaciones'. The 'Biblioteca Cochabamba' and 'Biblioteca Oruro' items are enclosed in a red rectangular box. The main content area features a large banner with the text 'Nosotros saludamos así' and 'EVITA EL CONTACTO PREVIENE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19'. At the bottom right, there is a chat bubble that says '¿Te podemos ayudar?' and a red speech bubble icon.

Luego ingresas a la Biblioteca de TU SEDE (Cochabamba u Oruro cuidado con tu elección), cada Sede tiene un catálogo distinto, luego de elegir la sede aparece el motor de búsqueda:



En el catálogo en línea escribe una o dos palabras claves (que podrían ser parte del tema, título o documento que buscas) o escribe el apellido del autor:



Selecciona el documento que quieres consultar o prestarte, da clic en la opción Reservar como se ve señalada con la flecha roja:



Luego se abre una ventana a través de la cual puedes leer los términos y condiciones del Reglamento de Biblioteca, para acceder al préstamo del material debes dar clic en la casilla de “He leído, acepto los términos y condiciones”, a continuación si eres estudiante debes ingresar el número de tu matrícula, para docentes activa la opción docente y completa las casillas con el número de carnet y elija la carrera en la cual imparte clases, en caso de ser participante de postgrado solo debe completar su número de carnet.

La reserva tiene una duración una hora y media, es el tiempo que tienes para dirigirte a la biblioteca para recoger el material solicitado. A continuación, se muestra la ventana de para solicitar el préstamo:

4.3. ¿Existen otras fuentes virtuales de información científica a las que los usuarios de la UPAL puedan consultar?

Sí, la UPAL cuenta con un portal por el cual puedes acceder a bases de datos, bibliotecas virtuales y revistas electrónicas de diferentes áreas. Puedes acceder a este servicio desde tu celular o desde tu casa siguiendo estos pasos:

Paso 1. En la página principal de la UPAL <https://upal.edu.bo/> seleccionas la opción FUENTES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA, como se muestra en la imagen:

Paso 2. Crear una cuenta

<http://biblioupal003.byethost15.com/fic/login.php?i=2>

clic en **CREAR UNA CUENTA**
tal como se muestra en el recuadro

**Iniciar sesión****Biblioteca "Martín Cárdenas H" - UPAL**

Para poder ingresar a las bases de datos como docente o alumno deberá ingresar su matrícula o CI o DNI y su Contraseña. Luego hacer clic en el botón Iniciar Sesión.

[Perdiste tu clave?](#)

Nuevo? [Crear una cuenta.](#)

Crear cuenta

Nombre(s)

Apellido(s)

Sede

Carrera o Área

Email

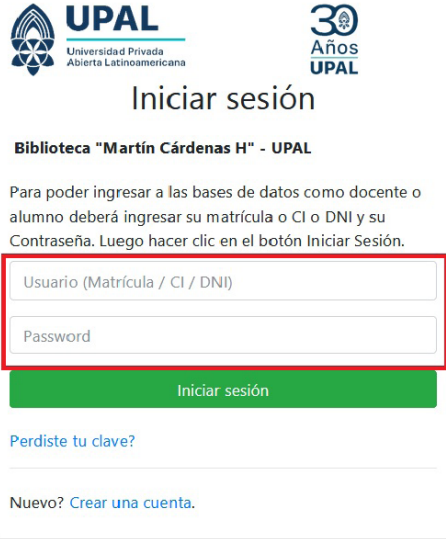
Matrícula / CI / DNI

Password

Crear mi cuenta

Paso 3. Llenar todos los campos como en el ejemplo y dar clic en **CREAR CUENTA**:

Paso 4. Luego de crear la cuenta, aparecerá un mensaje indicando el registro, luego debe ingresar los datos registrados en la creación de la cuenta:



The screenshot shows the login interface for the UPAL library. At the top, there are the UPAL logos and the '30 Años UPAL' anniversary logo. The main heading is 'Iniciar sesión'. Below it, the text reads 'Biblioteca "Martín Cárdenas H" - UPAL'. A paragraph explains that users must enter their matriculation number or CI/DNI and password. A red box highlights the login form, which includes two input fields: 'Usuario (Matrícula / CI / DNI)' and 'Password', followed by a green 'Iniciar sesión' button. Below the button, there is a link 'Perdiste tu clave?' and a link 'Nuevo? Crear una cuenta.'



The screenshot shows the password recovery interface. It features the UPAL logos and the '30 Años UPAL' anniversary logo. The heading is 'Iniciar sesión'. Below it, the text reads 'Biblioteca "Martín Cárdenas H" - UPAL'. A paragraph explains that users must enter their matriculation number or CI/DNI and password. A red box highlights the password recovery section, which includes a link 'Perdiste tu clave?', an input field for 'Ingrese su correo electrónico', and a 'Recuperar Password' button. Below this section, there is a link 'Nuevo? Crear una cuenta.'

Paso 5. En caso de perder los datos de registro, los puede recuperar dando clic a ¿PERDISTE TU CLAVE? Introduzca su correo y clic en recuperar Password:

4.4. Sección descargas

La biblioteca te ofrece un espacio virtual en el que se encuentran documentos útiles para descargar, solo debes hacer clic en DESCARGAS (<https://www.biblioteca.upal.edu.bo/descargas/>):



4.4.1. Guías e información

- Guía para uso de recursos bibliográficos de biblioteca UPAL
- Guía de elaboración de Trabajos Académicos
- Guía para Instalar Complemento de Estilos
- Guía para Uso de Referencias y Citaciones
- Guía para la publicación de productos intelectuales en la Revista Orbis Tertius UPAL
- Sociedad Científica UPAL
- Convocatoria Concurso Ensayos para Estudiantes – UPAL
- Convocatoria Concurso Ensayos para Docentes – UPAL

4.4.2. Complemento de estilos para Word

4.4.3. Plantillas Word, estilo APA

- Plantilla Examen de Grado
- Plantilla Proyecto de Grado

- Plantilla Trabajo Dirigido

- Plantilla Tesis Uno

- Plantilla Tesis Dos

- Plantilla Tesis Tres

4.4.4. Plantillas Word, estilo Vancouver

- Plantilla Examen de Grado

- Plantilla Proyecto de Grado

- Plantilla Trabajo Dirigido

- Plantilla Tesis Uno

- Plantilla Tesis Dos

4.4.5. Plantilla CD para Word

4.4.6. Modelos para investigaciones de 10mo semestre de la Carrera de Medicina

4.5. ¿Existe alguna zona WIFI desde la que se pueda acceder a estas búsquedas?

Sí, todas las bibliotecas cuentan con servicio de INTERNET y son zona WIFI para que tú puedas usar tu celular o laptop y puedas realizar las búsquedas que necesites, solo debes solicitar a los bibliotecarios las claves de usuario y contraseña de WIFI necesarias.

4.6. ¿En qué horarios atiende la biblioteca?

Todas nuestras bibliotecas atienden de lunes a viernes 8:00 a 20:00 y los sábados la atención es de 8:00 a 12:30.

4.7. ¿Cómo se puede contactar para hacer consultas?

Para hacer consultas puedes escribir a biblioteca@upal.edu.bo o registrarte en el grupo de WhatsApp de biblioteca, siguiendo este link: <https://goo.gl/tCp6z1>

Al registrarte en el grupo de WhatsApp de la biblioteca recibirás actualizaciones de información bibliográfica, invitaciones a cursos, seminarios, foros, talleres y demás eventos, también podrás realizar consultas directas a los bibliotecarios o demás usuarios.

5.

REGlamento de BIBLIOTECA de LA UPAL (EXTRACTO)

El extracto del Reglamento de la Biblioteca puede ser leído dando clic en **TÉRMINOS Y CONDICIONES** en la reserva de algún libro del catálogo en línea, se muestra en el recuadro verde y a continuación se abre la ventana con el documento:

The screenshot shows the UPAL library system interface. On the left is a reservation form with the following details:

- SEDE:** C
- DATOS:**
 - Cod. Inventario: 06300-TA
 - Autor: Marcante, Karen J
 - Título: Nelson Pediatría esencial, 7 ed
 - Localización: BO133 1: 618.92. M313n
- Formulario de préstamo:**
 - Estudiantes Ingrese su matrícula
 - Docentes
 - Postgrado

A green box highlights the text: "Para realizar su reserva debe estar de acuerdo con **Términos y Condiciones**". A green arrow points from this box to the right-hand document.

The document on the right is titled "EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE BIBLIOTECA" and "CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES, MULTAS Y SANCIONES PARA USUARIOS DE BIBLIOTECA MARTIN CÁRDENAS UPAL". It contains the following sections:

- OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS SON LAS SIGUIENTES:**
 - a) Cumplir con todos los procedimientos establecidos para el préstamo en sala o a domicilio para el uso de las salas de estudio.
 - b) Guardar absoluto silencio en la sala general de lectura y hablar en voz baja en las salas de estudio.
 - c) Mantener un comportamiento adecuado dentro de los ambientes de las Bibliotecas y con los Responsables de Biblioteca.
 - d) Mantener limpios los ambientes y salas de estudio.
 - e) Cuidar el material bibliográfico digital, audiovisual o de otra índole, no mojar los dedos para hojear las páginas, no rayar, no marcar, no mutilar ni maltratar en cualquier forma el material proporcionado.
 - f) Cuidar el mobiliario, no escribir sobre el mismo y usarlo de forma correcta.
 - g) No fumar ni introducir o consumir alimentos o bebidas de ninguna clase dentro de las Bibliotecas.
 - h) No sacar material de las Bibliotecas destinado a préstamo en sala o sin previa consulta con el Bibliotecario.
- RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.** El usuario que solicite el préstamo, en sala o a domicilio, de cualquier material bibliográfico, audiovisual, digital o de otra índole se hará responsable del cuidado y su devolución en buen estado y en el plazo asignado para el préstamo y devolución. El préstamo de cualquier material es intransferible; ningún usuario podrá solicitar un préstamo con el documento personal de otro usuario o a nombre de éste.
- MULTAS POR MOROSIDAD EN LA DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL SOLICITADO EN CASOS DE PRÉSTAMO** El usuario que no cumple con la devolución del material bibliográfico, digital, audiovisual o de otra índole en el plazo establecido, adquirirá la calidad de estudiante con obligaciones económicas pendientes de pago y deberá pagar las multas por retraso de acuerdo a una escala considerando como días hábiles de lunes a sábado:
 - De 1 a 5 días hábiles Bs. 2 por día de retraso
 - De 6 a 10 días hábiles Bs. 5 por día de retraso
 - De 11 a 20 días hábiles y en adelante Bs. 10 por día de retraso
 A partir del día hábil 21 y en caso de no devolverse el material prestado el usuario deberá cancelar el costo de reposición y sus multas.
- MULTAS Y SANCIONES POR DETENERIO DE MATERIAL.** Los usuarios que incurran en el detenerio del material bibliográfico, audiovisual o de otra índole deberán:
 - a) Notificar al Responsable de Biblioteca o detenerio del material antes del cumplimiento del plazo de préstamo, para que no se le cobre una multa por mora en devolución del material.
 - b) Reponer el material, en un plazo no mayor a 20 días hábiles
 - c) Si el material fuera de una edición que no exista en el mercado, el usuario podrá reponerlo con otro del mismo tema, característica y valor que le designará el Director de su Carrera quien consultará previamente con los Responsables de Biblioteca sobre existencia y utilidad de este material alternativo de reemplazo.
 - d) A partir del día hábil 21 y en caso de no devolverse el material prestado el usuario deberá cancelar el costo de reposición y las multas por 20 días. Si el material es parte de una colección o conjunto de tomos, al estudiante se le cargará el costo total de reposición de la colección y la multa por 20 días.
- OTRAS SANCIONES** El usuario que no cumple con la devolución, reposición, pago por reposición, multa y/o pago de materiales no devueltos no podrá:
 - a) Solicitar el préstamo de ningún otro material.
 - b) Realizar ningún trámite administrativo en la UPAL.
 - c) Además y de acuerdo con el Artículo 9 del Reglamento Estudiantil de la UPAL, deberá pagar, al momento de inscribirse a un nuevo semestre o de solicitar la extensión de alguna documentación, una multa de 100 Bs. por semestre que haya retenido el material, además.

5.1. ¿Qué obligaciones tienen los usuarios de las bibliotecas de la UPAL?

- Cumplir con todos los procedimientos establecidos para el préstamo en sala o a domicilio y para el uso de las salas de estudio.
- Guardar absoluto silencio en la sala general de lectura y hablar en voz baja en las salas de estudio.
- Mantener un comportamiento adecuado dentro de los ambientes de las bibliotecas y con los Responsables de bibliotecas.
- Mantener limpios los ambientes y salas de estudio.
- Cuidar el material bibliográfico digital, audiovisual o de otra índole, no mojar los dedos para hojear las páginas, no rayar, no marcar, no mutilar ni maltratar en cualquier forma el material proporcionado.
- Cuidar el mobiliario, no escribir sobre el mismo y usarlo de forma correcta.

g) No fumar ni introducir o consumir alimentos o bebidas de ninguna clase dentro de las bibliotecas.

h) No sacar material de las bibliotecas destinado a préstamo en sala o sin previa consulta con el bibliotecario.

i) Devolver, dentro del periodo o tiempo asignado de préstamo el material bibliográfico, digital, audiovisual o de otra índole solicitado.

5.2. ¿Qué otras responsabilidades tienen los usuarios de las bibliotecas?

El usuario que solicite el préstamo, en sala o a domicilio, de cualquier material bibliográfico, audiovisual, digital o de otra índole se hará responsable del cuidado y su devolución en buen estado y en el plazo asignado para el préstamo y devolución.

El préstamo de cualquier material es intransferible. Ningún usuario podrá solicitar un préstamo con el documento personal de otro usuario o a nombre de éste.

5.3. ¿Existen multas por mora en la devolución del material prestado?

El usuario que no cumpla con la devolución del material bibliográfico, digital, audiovisual o de otra índole en el plazo establecido, adquirirá la calidad de estudiante con obligaciones económicas pendientes de pago y deberá pagar las multas por retraso de acuerdo una escala ascendente considerando como días hábiles de lunes a sábado:

De 1 a 5 días hábiles Bs. 2.00 por día de retraso

De 6 a 10 días hábiles Bs. 5 por día de retraso

De 11 a 20 días hábiles y en adelante Bs. 10 por día de retraso

A partir del día hábil 21 y en caso de no devolverse el material prestado el usuario deberá cancelar el costo de reposición (el valor de compra del material) y las multas por 20 días. Si el material es parte de una colección o conjunto de tomos, al Estudiante se le cargará el costo total de reposición de la colección y la multa por 20 días.

5.4. ¿Existen multas y sanciones por retiro de material a domicilio cuando haya sido prestado para sala?

El usuario que haya solicitado un préstamo en sala y que se llevare el material a domicilio sin hacer el registro correspondiente, deberá devolver el material a la brevedad y tendrá las siguientes sanciones:

- Suspensión de todos los servicios de Bibliotecas durante 30 días hábiles.
- Amonestación escrita que se incluirá en el Kardex del Estudiante (ello afectará en la obtención de cualquier tipo de beca que ofrece la UPAL y/o participación en programas de movilidad estudiantil u otros).
- Multa de Bs. 10 por día hábil que el material

haya salido de sala sin autorización.

- En caso de reincidencia se le suspenderá su derecho de préstamo de cualquier material en sala o a domicilio por 3 meses y deberá pagar una multa de Bs. 10 por día hábil que el material haya salido de sala sin autorización.

5.5. ¿Existen multas y sanciones por deterioro de material?

Los usuarios que incurran en el deterioro del material bibliográfico, digital, audiovisual o de otra índole deberán:

- Notificar al Responsable de Biblioteca el deterioro del material antes del cumplimiento del plazo de préstamo, para que no se le cobre una multa por mora en devolución del material.
- Reponer el material, en un plazo no mayor a de 20 días hábiles
- Si el material fuera de una edición que no exista en el mercado, el usuario podrá reponerlo con otro del mismo tema, características y valor que le designará el Director de su Carrera quien consultará previamente con los Responsables de Bibliotecas sobre la existencia y utilidad de este material alternativo de reemplazo.
- A partir del día hábil 21 y en caso de no devolverse el material prestado el usuario deberá cancelar el costo de reposición y las multas por 20 días. Si el material es parte de una colección o conjunto de tomos, al Estudiante se le cargará el costo total de reposición de la colección y la multa por 20 días.

Otras sanciones

El usuario que no cumpla con la devolución, reposición, pago para reposición, multas y/o pago de materiales no devueltos no podrá:

- Solicitar el préstamo de ningún otro material,
- Realizar ningún trámite administrativo en la UPAL,
- Además y de acuerdo con el Artículo 9 del Reglamento Estudiantil de la UPAL, no podrán inscribirse a una nueva gestión académica.

6.

SALAS DE ESTUDIO GRUPAL

Al ingresar a los catálogos de las bibliotecas, se puede acceder a la reserva de salas, para reservar sala en Oruro:

<https://tinyurl.com/vu6pghcn>

Cochabamba:

<https://tinyurl.com/4gqhmbph>

Se debe dar clic en la opción RESERVAR SALA como se muestra en la imagen:

The screenshot shows the top navigation bar of the UPAL website. The 'Reservar Sala' button, which includes a calendar icon, is highlighted with a red rectangular box. Other navigation items include 'Web UPAL' and 'Consulta tus notas'. Below the navigation bar is a banner for the 'Biblioteca' (Library) with the UPAL logo and the text 'Catálogo en línea'. At the bottom of the banner, there is a search bar with the placeholder text 'Ingrese una o más palabras' and a 'Buscar' button. Below the search bar, there are radio buttons for search filters: 'Todas las palabras (AND)' and 'Cualquier palabra (OR)'. An 'Ayuda' (Help) link is also visible.

Luego de dar clic aparece la ventana de Reserva de salas, donde puedes elegir su campus, la sala, fecha, horario:

The screenshot shows the 'Reservas de Salas' (Room Reservations) window. At the top left is the UPAL logo and name. To the right, the title 'Reservas de Salas' is displayed in a stylized font. Below the header, there is a blue banner with the following text:

- El tiempo de Reserva de salas como maximo es de 2 horas.
- Tiene 15 minutos de tolerancia para ocupar la Sala.

 Below the banner is a form with several fields:

- Campus:** A dropdown menu with 'Eligir...' selected.
- Salas:** A dropdown menu.
- Fecha:** A date input field showing '30/06/2020' and a calendar icon.
- Hora Inicio:** A time selection dropdown showing '08:00:00'.
- Tiempo de uso:** A time selection dropdown showing '08:30:00'.
- Aceptar:** A button to confirm the reservation.

 Below the form is a section titled 'LISTA DE SALAS RESERVADAS'. It includes a date selection field 'Elija la Fecha:' with '30/06/2020' and a 'Buscar' button. Below this is a table with the following columns:

Nro. Registro	Sala	Fecha	Hora Ini.	Hora Fin.

6.1. ¿Las bibliotecas de la UPAL cuentan con algún espacio para el estudio grupal?

Sí, todas las bibliotecas de la UPAL de la Sede Cochabamba y de la Subsede Oruro cuentan con espacios para el desarrollo de estudios grupales.

6.2. ¿Qué se debe hacer para usar las salas de estudio de la UPAL?

Las salas de estudio deben ser reservadas desde un celular o computadora.

Simplemente se debe ingresar a la página de la biblioteca y efectuar una reserva en línea de una de las salas.

Una vez que ingreses a la sección de reserva en línea de salas de estudio, debes verificar las salas disponibles según el horario que consideres conveniente y apuntar el campus, el número de sala y el horario en el que quieres hacer uso de dicha sala, el tiempo máximo de reserva de salas es de 2 horas y tienes 15 minutos para ocupar la sala, luego de este tiempo se pierde la reserva:

Para confirmar tu reserva, presionas **ACEPTAR** y se abrirá un último formulario en el que solamente deberás apuntar tu número de matrícula:

7.

REVISTAS UPAL

La UPAL cuenta con dos revistas de difusión científica, la Revista Orbis Tertius UPAL (<https://upal.edu.bo/publicaciones/>) para la publicación de artículos producido por profesionales y la Revista Citta que difunde información acerca de las actividades estudiantiles en investigación.

7.1. ¿Qué es la revista Orbis Tertius UPAL?

Es una Revista semestral de difusión de la Producción Intelectual, Académica y Científica de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana.

El nombre de esta Revista: Orbis Tertius, tiene estrecha relación con dos razones en sí mismas inherentes:

- La primera, corresponde a un homenaje a la figura intelectual de Jorge Luis Borges, en especial en la escritura de su cuento Tlön, Uqbar, Orbis Tertius, en él, Tlön es el nombre de una región imaginaria construida en cuarenta volúmenes de “A First Encyclopaedia of Tlön” con el aporte colectivo de diversas mentes humanas pertenecientes a una sociedad de intelectuales llamada Orbis Tertius.

- La segunda razón responde a dos exigencias: una, el estado natural e hiperconexo del Universo de las realidades y la otra, a la labor de toda Universidad cuya finalidad es –además de otras– la comprensión y la construcción intelectual de la realidad en sus –y desde sus– diversos campos.

En este sentido, la Revista Orbis Tertius UPAL, supone un espacio de encuentro e intercambio de aportes académicos y científicos desde las Ciencias de la Salud, las Ciencias Sociales, las Ciencias Jurídicas, las Ciencias Empresariales y/o Financieras y todas aquellas que compongan la magnífica marea de conocimientos y quehaceres humanos; a la vez, la Revista Orbis Tertius UPAL pretende ser una compilación de

saberes ineludibles para ejercer nuestro derecho humano al razonamiento complejo (enriquecido por múltiples disciplinas y puntos de vista) y a la edificación integral e intelectual de nuestra realidad humana.

7.1.1. ¿Qué tipo de producción intelectual se publica en Orbis Tertius UPAL?

- Artículos científicos (avances, resultados y/o síntesis de investigación).
- Ensayos académicos (ensayos argumentativos, artículos de reflexión y/o de revisión temática).
- Estudios de caso, estudios clínicos y/o resultados de investigaciones científicas.

7.1.2. ¿Quiénes pueden publicar en Orbis Tertius UPAL?

Debido a normas de indexación internacional de revistas científicas, solo es posible aceptar los trabajos elaborados por Docentes o investigadores profesionales, sin embargo, se puede evaluar la publicación de documentos elaborados por Docentes con la colaboración de Estudiantes.

7.1.3. ¿Qué características deben tener los trabajos a publicar en Orbis Tertius UPAL?

- Los trabajos deben ser originales, no publicados anteriormente. En caso de haber sido publicado, se deberá adjuntar el nombre y la fecha de la publicación, la dirección del editor y una carta (escaneada) del autor o del editor en la que se autoriza a Orbis Tertius UPAL su reproducción.

- Los trabajos deben tener una extensión máxima de 55.000 y mínima de 25.000 caracteres sin espacios.

- Se debe incluir un resumen en español y en inglés de una extensión no mayor a las 200 palabras; a la vez se debe presentar las palabras clave (no más de 5) en español e inglés.

- Las demás características y requisitos se publican en la convocatoria semestral o se pueden solicitar a la Dirección Nacional de Investigación enviando un email a:

rlisarazu@upal.edu.bo

7.1.4. ¿Cómo se evalúan los trabajos para ser publicados en Orbis Tertius UPAL?

- Los trabajos recibidos dentro de las fechas de presentación (según convocatoria) son revisados inicialmente por el Comité de Investigación de la UPAL que verifica el cumplimiento de los requisitos formales de presentación de trabajos. Los trabajos que aprueban esta instancia inicial pasan a ser evaluados por el sistema de pares doble ciego (es decir, los evaluadores no conocen las identidad de los autores y de igual modo éstos no conocen la identidad de los evaluadores) ello asegura la total objetividad en la evaluación.

- El 50% de los evaluadores pares son miembros de los Comités Editoriales de cada Carrera y el restante 50% son personalidades académicas, intelectuales y científicas externas a la UPAL. El sistema de evaluación doble par ciego implica la participación de un evaluador interno y otro externo a la UPAL.

- Los resultados de la evaluación son comunicados al autor(a). Los resultados posibles son: “Aceptado”; “Rechazado” o “Aceptado con modificaciones”.

- La decisión final de publicación es competencia del Comité de Investigación de la UPAL y su decisión es inapelable, dicha decisión se basa en los informes de los evaluadores pares ciegos.

- Se recomienda a los autores realizar un correcto uso de fuentes para evitar plagios voluntarios o involuntarios. La UPAL, siguiendo el artículo 48 de su documento **POLÍTICAS Y NORMATIVA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y PUBLICACIÓN DE LA UPAL** comunica lo siguiente: Artículo 48. Plagio. En caso comprobado de plagio o de violación de los derechos de Autor por parte del Autor de un Producto Intelectual, el Comité Editorial de la UPAL ordenará cancelar los procesos de evaluación, de preparación editorial, de impresión [...] El Autor que incurriese en plagio correrá con los gastos económicos de resarcimiento de daños y demás trámites legales. La UPAL se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

7.1.5. ¿Qué artículos o trabajos se han publicado Orbis Tertius UPAL?

Número 1. Junio 2017:



MARÍA DEL ROSARIO DÁVALOS GAMBOA. Diferentes tipos de cáncer: el efecto del estatus socioeconómico, alimentos y actividad física en niños y adolescentes con cáncer de Cochabamba, Bolivia.

FERNANDO CARLOS FLORES CUEVAS. Uso del microimplante como anclaje absoluto en tratamientos de ortodoncia.

MARÍA DEL CARMEN CABALLERO VARGAS. Estilos de aprendizaje en estudiantes de la Carrera de Odontología de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana – UPAL.

GRISEL AGUILAR APAZA. Los estilos de aprendizaje y el fortalecimiento de las estrategias de aprendizaje para el logro de la autorregulación académica de los estudiantes universitarios del primer semestre de la Carrera de Psicología de la UPAL.

ALEJANDRA CARRANZA. La metodología colaborativa como aplicación de la ética de la donación a la educación.

MARÍA ELENA SORIA CORREA. Impacto de la TIC en la educación.

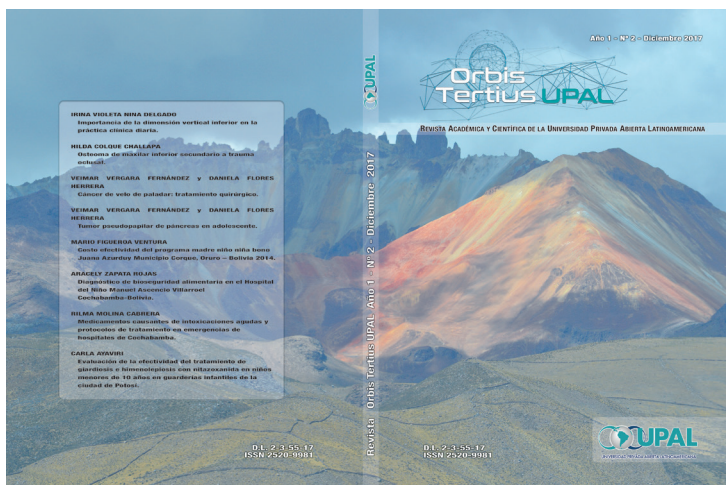
JOSÉ MIGUEL LUIZAGA VELASCO. Procesos de desaparición de la brecha digital (alfabetización digital) por el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los migrantes.

ANDREA ALEJANDRA VARGAS CALLE. Privacidad: ¿qué se gana al perderla? Navegando “on-line” al encuentro de nosotros mismos.

KAREN RUIZ JALDÍN. Estructura social de la realidad virtual.

HENRY ANÍBAL ANGULO SERRANO. Una nueva forma de hacer periodismo: el diseño multimedial en el periodismo digital boliviano.

RODRIGO LISARAZÚ BORDA. Analogías para una comprensión primaria de la diseñación de una ética möbiusiana en los procesos comunicacionales.



IRINA VIOLETA NINA DELGADO. Importancia de la dimensión vertical inferior en la práctica clínica diaria.

HILDA COLQUE CHALLAPA. Osteoma de maxilar inferior secundario a trauma oclusal.

VEIMAR VERGARA FERNÁNDEZ y DANIELA FLORES HERRERA. Cáncer de velo de paladar: tratamiento quirúrgico.

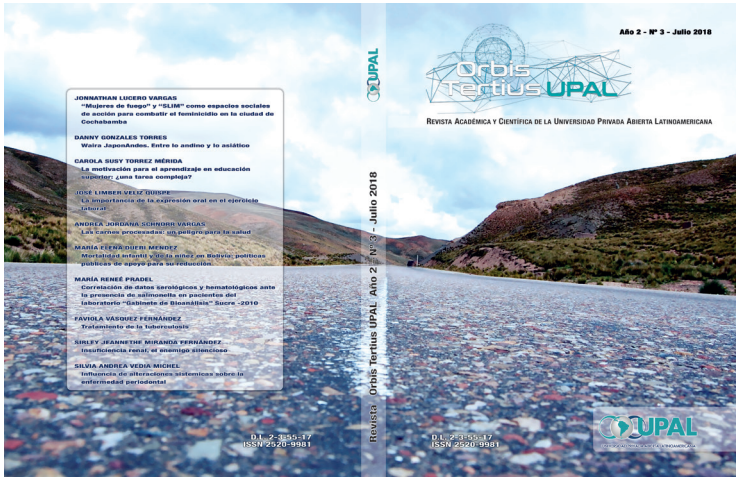
VEIMAR VERGARA FERNÁNDEZ y DANIELA FLORES HERRERA. Tumor pseudopapilar de páncreas en adolescente.

MARIO FIGUEROA VENTURA. Costo efectividad del programa madre niño niña bono Juana Azurduy Municipio Corque, Oruro - Bolivia 2014.

ARACELY ZAPATA ROJAS. Diagnóstico de bioseguridad alimentaria en el Hospital del Niño Manuel Ascencio Villarroel Cochabamba-Bolivia.

RILMA MOLINA CABRERA. Medicamentos causantes de intoxicaciones agudas y protocolos de tratamiento en emergencias de hospitales de Cochabamba.

CARLA AYAVIRI. Evaluación de la efectividad del tratamiento de giardiasis e himenolepiosis con nitazoxanida en niños menores de 10 años en guarderías infantiles de la ciudad de Potosí



JONNATHAN LUCERO VARGAS. “Mujeres de fuego” y “SLIM” como espacios sociales de acción para combatir el feminicidio en la ciudad de Cochabamba.

DANNY GONZALES TORRES. Waira Japon Andes. Entre lo andino y lo asiático.

CAROLA SUSY TORREZ MÉRIDA. La motivación para el aprendizaje en educación superior: ¿una tarea compleja?

JOSÉ LIMBER VELIZ QUISPE. La importancia de la expresión oral en el ejercicio laboral.

ANDREA JORDANA SCHNORR VARGAS. Las carnes procesadas: un peligro para la salud.

MARÍA ELENA DUERI MENDEZ. Mortalidad infantil y de la niñez en Bolivia: políticas públicas de apoyo para su reducción.

MARÍA RENEE PRADEL. Correlación de datos serológicos y hematológicos ante la presencia de salmonella en pacientes del laboratorio “Gabinete de Bioanálisis” Sucre -2010.

FAVIOLA VÁSQUEZ FERNÁNDEZ. Tratamiento de la tuberculosis.

SIRLEY JEANNETHE MIRANDA FERNÁNDEZ. Insuficiencia renal, el enemigo silencioso.

SILVIA ANDREA VEDIA MICHEL. Influencia de alteraciones sistémicas sobre la enfermedad periodontal.



LUCERO VARGAS JONNATHAN. Sistemas adaptativos culturales que inciden en la construcción del empoderamiento de las mujeres periodistas que asumen cargos jerárquicos.

LEDEZMA ALMENDRAS MILTON XAVIER. El Ser y el Otro; una relación propuesta por Lévinas.

QUISPE CAMACHO ÁNGEL. Procesos de interacción en el consumo político de los jóvenes en las fan page de los Tiempos y Opinión en el municipio de Cochabamba de enero a junio de 2017.

VELIZ QUISPE JOSÉ LIMBER. Estrategias de estudio para mejorar el aprendizaje

VEYZAGA MORALES ROBERTO CARLOS. Variante anatómica arteria mesentérica superior.

En el cuarto número se publicaron también los trabajos finalistas del **2do Concurso de Ensayo Científico “Ciencia UPAL 2-2018”**:

DUERI MÉNDEZ MARÍA ELENA. Emociones en la enseñanza y aprendizaje de matemáticas.

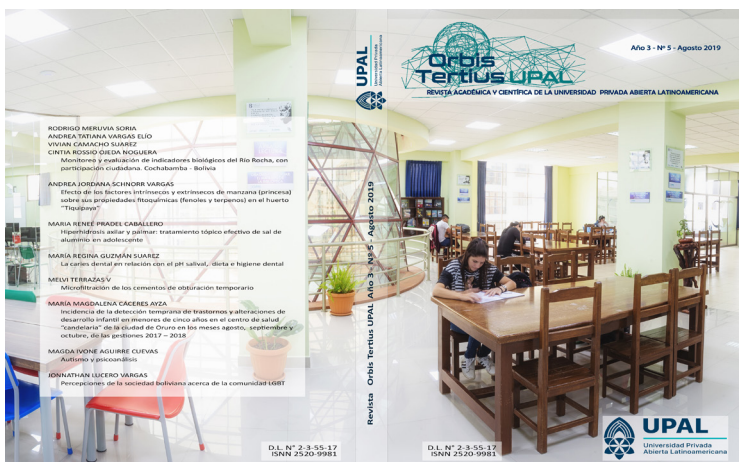
DOMINGUEZ AGUILERA GEORGETTE ALEJANDRA. La investigación en el aula como estrategia para impulsar el pensamiento crítico.

SORIA CORREA MARÍA ELENA. El uso de la red social facebook en la asignatura de comunicación y cultura de la carrera de comunicación de la UPAL.

MERCADO MORALES CAROL MARY CRUZ. Praxis experiencial docente como pilar para la calidad educativa en la Universidad Privada Abierta Latinoamericana.

VILLEGAS SAHONERO XIMENA LINDSAY. La Formación de valores en la educación por competencias: “un compromiso para cumplir con la Misión de la UPAL”.

MORALES RIVERO ANA CLAUDIA Y FANFAN MURGA HENRY HUGO. La experiencia hace al docente.



RODRIGO MERUVIA SORIA, ANDREA TATIANA VARGAS ELÍO, VIVIAN CAMACHO SUAREZ y CINTIA ROSSIO OJEDA NOGUERA. Monitoreo y Evaluación de Indicadores Biológicos del Río Rocha, con Participación Ciudadana. Cochabamba – Bolivia.

ANDREA JORDANA SCHNORR VARGAS. Efecto de los factores intrínsecos y extrínsecos de manzana (princesa) sobre sus propiedades fitoquímicas (fenoles y terpenos) en el huerto "Tiquipaya".

MARIA RENÉE PRADEL CABALLERO. Hipertidrosis axilar y palmar: tratamiento tópico efectivo de sal de aluminio en adolescente.

MARÍA REGINA GUZMÁN SUAREZ. La caries dental en relación con el pH salival, dieta e higiene dental.

MELVI TERRAZAS VÁSQUEZ y ZULMA MAMANI AYAVIRI (Col.). Microfiltración de los cementos de obturación temporario.

MARÍA MAGDALENA CÁCERES AYZA. Incidencia de la detección temprana de trastornos y alteraciones de desarrollo infantil en menores de cinco años en el centro de salud "Candelaria" de la ciudad de Oruro en los meses agosto, septiembre y octubre, de las gestiones 2017 – 2018.

MAGDA IVONE AGUIRRE CUEVAS. Autismo y psicoanálisis.

JONNATHAN LUCERO VARGAS. Percepciones de la sociedad boliviana acerca de la comunidad LGBT.



En el sexto número se publicaron los trabajos finalistas del 4to Concurso de Ensayo Científico “Ciencia UPAL 2019”:

MELVI TERRAZAS VÁSQUEZ. Flipped classroom o clase invertida y TIC como alternativa para mejorar habilidades cognitivas, constructivista y conectivistas en el aula.

PAOLA DANIELA CASTRO MOLINA. El desarrollo de la competencia crítica por medio del análisis textual y crítico de artículos científicos. Una alternativa para el acercamiento a las bases de la investigación aplicada en la asignatura Taller de Producción de Textos de la Carrera de Comunicación Social (rediseño) de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana, Sede Cochabamba.

CAROL MARY CRUZ MERCADO MORALES. Aplicación estratégica de la investigación formativa, para el desarrollo de competencias investigativas en las ciencias de la salud.

MAGDA IVONE AGUIRRE CUEVAS. Matriz de consistencia como instrumento para promover la competencia investigativa en la asignatura Psi 904, Psicología Clínica del Adulto, noveno semestre - Carrera de Psicología.

PAOLA ANDREA ANTEZANA PÉREZ y JONNATHAN LUCERO VARGAS. Aprendizaje basado en proyectos de investigación acción participativa para el desarrollo de habilidades investigativas y actitudinales en el aula (y fuera de ella).

MARÍA ELENA DUERI MÉNDEZ y MARÍA ELENA SORIA CORREA. Hacia una inteligencia colectiva en investigación: plataformas virtuales como instrumentos de transición.

GEORGETTE ALEJANDRA DOMÍNGUEZ AGUILERA. Los tópicos generativos como estrategia integradora de la investigación en la gestión del conocimiento propositivo.

PATRICIA GUZMÁN GARCÍA y VARINIA MELVY MELGAR GARCÍA. El espíritu teórico de la anatomía humana y su vinculación con el inicio de competencias de investigación.

JAIME GONZALO QUINTANA ANTEZANA. Utilización del WhatsApp mediante el modelo de aula invertida de Salman Khan para potenciar la materia de metodología de la investigación jurídica. Propuesta basada en el enfoque por competencias aplicable en la UPAL.

MILTON XAVIER LEDEZMA ALMENDRAS. Investigar, un camino a recorrer desde la motivación personal a la transformación social.

ANTONIO ARIEL GONZALES-ARAMAYO GUTIERREZ. Despiastaje cognitivo para la detección oportuna de deterioro cognitivo leve.

Número 7. Agosto 2020:



ANDREA JORDANA SCHNORR VARGAS. Elaboración de trabajos de investigación de 5to, 6to, 7mo y 8vo semestre de la Carrera de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana.

BRENDA GISELA MARTINEZ OLIVA Y RICARDO ENRIQUE GRADOS TORREZ. Comparación de 3 métodos de extracción de DNA a partir de células cervicales para la amplificación de un fragmento del gen β -globina humana por PCR.

MELVI TERRAZAS VÁSQUEZ, CARLOS PUITA SANDOVAL (Col.), ARACELI GABRIELA ZAMORANO BELLOT (Col.) y NIBARDO FERMÍN CASTRO (Col.). Importancia de la desinfección de los conos de gutapercha.

CESAR AUGUSTO ANGULO CAMACCHO, OMAR AYLLÓN CADENA, TATIANA ALEJANDRA PÉREZ QUIROZ Y AUGUSTO DAVID ANGULO FERRUFINO. Endcondroma costal.

MAGDA IVONE AGUIRRE CUEVAS. Psicología clínica de la adolescencia cuerpo y cutting en adolescentes.

CLAUDIA ANDREA DELGADILLO LUJÁN. Percepciones sobre la certificación ISO 9001:2015 sistemas de gestión de calidad en la UPAL.

JORGE ANTONIO ENCINAS CLADERA. El contrato de trabajo y el contrato civil de trabajo.

7.2. ¿Qué es la revista Citta?

Es una Revista semestral de difusión de las actividades de investigación y producción intelectual de becarios de investigación, miembros de Sociedad Científica y estudiantes de la UPAL.

El nombre de esta Revista: Citta, puede ser entendido de diversas maneras, todas ellas con una relación directa con las actividades realizadas por nuestros estudiantes en la Universidad.

- Citta era un discípulo de Buda, muy respetado y digno de admirar, todos reconocían su gran capacidad para entender las enseñanzas y así poder compartirlas y explicarlas a quienes tenían alguna dificultad para entenderlas.

- Algunas corrientes budistas la entienden de tres maneras, o con tres significados: Mente, Corazón y Conciencia, la unión de estos tres elementos llegaría a constituir lo que en realidad es el conocimiento.

Entonces esta Revista es un llamado a cada uno de los estudiantes para seguir el modelo de Citta discípulo ejemplar, así también supone un espacio para el desarrollo de la ciencia desde el desarrollo de la mente, el corazón y la conciencia.

7.2.1. ¿Quiénes pueden publicar en Citta?

Todos los estudiantes que realizan actividades de investigación, miembros de la Sociedad Científica, participantes del Concurso de Ensayo Científico, Feria Científica Docente-Estudiantil

7.2.2. ¿Qué características deben tener los trabajos a publicar en Citta?

- Los trabajos deben ser investigaciones realizadas dentro de las materias de investigación o relacionadas con ella.

- Ensayos ganadores o finalistas del Concurso de Ensayo Científico Ciencia UPAL para Estudiantes.

- Proyectos desarrollados dentro de la Sociedad Científica.

- Investigaciones presentadas en la Feria Científica Docente-Estudiantil.

7.2.3. ¿Qué trabajos de investigación se han publicado en Citta?

Número 1. Diciembre 2019:

- Trabajos ganadores y finalistas de 3er Concurso Nacional de Ensayo Científico “Ciencia UPAL 2019” para Estudiantes. Tema: “Identificación de problemas, en el contexto educativo universitario, que afectan a la formación de estudiantes investigadores y propuestas de superación de estas dificultades”.

- Proyectos de investigación presentados en la 1ra Feria Científica Docente-Estudiantil, con la temática “Desarrollo de Proyectos de Investigación en Pregrado” Sede Cochabamba.

- Proyectos de investigación desarrollados en las asignaturas de las Carreras de las Sedes Cochabamba y Oruro

- Proyectos de investigación desarrollados en la Sociedad Científica de las Sedes Cochabamba y Oruro

8.

CONCURSOS DE ENSAYOS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

UPAL DNI DIO

CONVOCATORIA
La Dirección Nacional de Investigación de la UPAL convoca a los ESTUDIANTES que deseen inscribirse para participar en el:

5to CONCURSO DE ENSAYO CIENTÍFICO CIENCIA UPAL 2020

TEMÁTICA:
"Dificultades y Posibilidades en el Uso de Recursos Virtuales y Plataformas Educativas Digitales, para la Formación en Investigación y el Trabajo de Estudiantes Investigadores."

ENTREGA DE ORIGINALES:
Hasta el viernes 21 de agosto a horas 17:00. Según se detalla en la convocatoria.

COSTO:
Gratuito.

INFORMACIÓN:
Sede Convocatorias: investig@upal.edu.bo
Subsede Oruro: procur@upal.edu.bo
Enviar correo electrónico: asesor@upal.edu.bo y asesor@upal.edu.bo
o llamar al teléfono: (591) 2221 2222
o visitar el sitio web: www.upal.edu.bo

UPAL DNI DIO

CONVOCATORIA
La Dirección Nacional de Investigación de la UPAL convoca a los DOCENTES que deseen inscribirse para participar en el:

6to CONCURSO DE ENSAYO CIENTÍFICO CIENCIA UPAL 2020

TEMÁTICA: "Prácticas docentes en entornos educativos: el desafío de las plataformas para la enseñanza de la investigación y para el desarrollo de un proyecto de investigación en su disciplina."

ENTREGA DE ORIGINALES:
Hasta el viernes 16 de agosto a horas 17:00. Según se detalla en la convocatoria.

COSTO:
Gratuito.

INFORMACIÓN:
Sede Convocatorias: investig@upal.edu.bo
Subsede Oruro: procur@upal.edu.bo
Enviar correo electrónico: asesor@upal.edu.bo y asesor@upal.edu.bo
o llamar al teléfono: (591) 2221 2222
o visitar el sitio web: www.upal.edu.bo

8.1. ¿Cuál es la finalidad de los concursos de ensayos?

Tienen como objetivo motivar y fomentar la producción intelectual científica elaborada por docentes y estudiantes en su praxis académica e investigativa al interior de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana.

8.2. ¿Cuáles son las bases generales de los concursos de ensayos?

Puede participar cualquier Docente y Estudiante, activo en la gestión en la que se realiza la convocatoria.

La participación es GRATUITA. Los trabajos presentados deberán ser de AUTORÍA PROPIA, ORIGINALES e INÉDITOS y no haber sido publicados ni premiados anteriormente.

Normalmente, las temáticas convocadas para los concursos de ensayos demandan que los ensayos consideren las experiencias de los estudiantes y/o de los docentes de la UPAL para la mejora sustancial de la labor investigativa en la UPAL.

La escritura de los ensayos debe estar destinada a un público especializado (Profesionales, Docentes, Directores de Carrera, etc.).

El trabajo debe estar escrito siguiendo los lineamientos de redacción científica, citación y uso de bibliografía que se detallan en los capítulos 2, 3 y 4 del documento “**Guía para Elaborar Trabajos Académicos**” de la UPAL que se puede consultar en las bibliotecas, Direcciones de Carrera, Dirección Nacional de Investigación, Dirección de Investigación en la Subsede y/o adquirir en fotocopiadora.

8.3. ¿Existen premios y reconocimientos para los mejores ensayos?

Sí, los mejores ensayos reciben premios según convocatoria. Asimismo, todos los participantes reciben certificados de participación y los ganadores reciben el respectivo certificado que avala el puesto obtenido.

Los mejores ensayos son incluidos en publicaciones de la Dirección Nacional de Investigación.

9.

FERIA CIENTÍFICA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES



9.1. ¿Qué es la Feria Científica Docente-Estudiantil?

La Feria Científica Docente-Estudiantil es un espacio creado para las asignaturas relacionadas con investigación, éstas, al finalizar cada semestre tienen la oportunidad de presentar sus productos de investigación y a la vez, de concurrir en selección de los mejores desarrollos de investigación del semestre.

9.2. ¿Quiénes pueden participar en la Feria Científica Docente-Estudiantil?

Pueden participar todos los docentes y estudiantes de las carreras de la UPAL, previo un proceso de selección de los proyectos más avanzados hasta una fecha determinada en la convocatoria.

A partir del semestre 2-2019, también participarán en la Feria los Miembros de la Sociedad Científica de la UPAL y las Direcciones de Carrera, estas últimas, expondrán los avances obtenidos en el desarrollo de los proyectos de investigación de Carrera.

9.3. ¿Existen premios y reconocimientos para los participantes en la Feria Científica Docente-Estudiantil?

Los mejores proyectos reciben premios, según cada convocatoria. De igual modo, todos los participantes reciben certificados de participación y los ganadores reciben el respectivo certificado que avala el puesto obtenido. Finalmente, la Dirección Nacional de Investigación publica los resúmenes de los trabajos presentados en la Feria Científica Docente-Estudiantil.

10.

BIBLIOTECA VIRTUAL A TEXTO COMPLETO eLibro

Nuestra Universidad cuenta con el servicio de biblioteca virtual a texto completo de la empresa eLibro.

Este servicio se encuentra disponible para todos los estudiantes y docentes de la UPAL, su acceso se puede realizar desde nuestra plataforma Moodle.

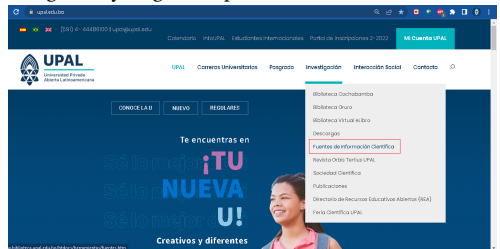
El Portal de eLibro ofrece a todos los usuarios más de 200.000 Libros publicados por prestigiosas editoriales a nivel mundial; de igual modo, eLibro ofrece una amplia base de artículos científicos y otras fuentes de información científica VALIDADOS POR Centros de Investigación y/o por las Universidades más destacadas a nivel Científico y Académico.

Para hacer uso de E-Libro, debes seguir los siguientes pasos:

1. Si no tienes cuenta de eLibro:

Paso 1. Ingresa en la página de la UPAL a la sección Investigación y luego a la opción Biblioteca virtual eLibro.

Paso 2. Se abrirá un documento PDF, luego da clic en Ir a formulario de Registro



Paso 3. Haz clic en la opción Crear cuenta eLibro. y llena el formulario y da clic en Registrar



Crear cuenta eLibro
Verificar datos de la cuenta

Recicla tu cuenta
Verificar si tu cuenta está activa y ver los datos de acceso



Ingresa a eLibro desde Moodle UPAL

Paso 4. Aparecerá una página con tu usuario y contraseña en 24 horas podrás usar tu cuenta de eLibro.

Cuentas nuevas eLibro 11/2021	
NOMBRE COMPLETO	Olivero, Alexander
CORREO ELECTRONICO	olivero.alexander@upal.edu
NOMBRE DE USUARIO	olivero.alexander@upal.edu
CONTRASEÑA	Olivero11/2021
ESTADO	Activo (24 horas)

La cuenta será activada en un plazo de 24 horas posterior a la creación de la misma.



¿Cómo ingreso a mi cuenta eLibro?

Es la primera vez que ingreso
Si este año (2022) recién ingresas a la plataforma, debes registrarte de la siguiente manera:

Ir a formulario de Registro

Ya estoy registrado

El acceso lo tienes visible en tu cuenta personal de MOODLE UPAL de forma directa

Ir a MOODLE UPAL

2. Si ya tienes cuenta de eLibro. En el Área Personal de tu plataforma, encontrarás el enlace para acceder a la plataforma de E-Libro

The screenshot shows the UPAL (Universidad Privada Abierta Latinoamericana) user interface. At the top left is the UPAL logo and name. At the top right, there is a language selector set to 'Español - Internacional (es)'. Below the header is a 'PERSONALIZAR ESTA PÁGINA' button. The main content area features a large blue 'AVISO' (Notice) box with white text. To the right of this box, a red arrow points to a menu item labeled 'eLibro' in the navigation bar. Below the 'eLibro' menu item is a 'Línea De Tiempo' (Timeline) section showing the date 'lunes, 21 de diciembre de 2020'.

3. Una vez que ingreses, te encontrarás con esta pantalla, en ella puedes realizar la búsqueda del material que necesitas.

The screenshot shows the eLibro.net search interface. At the top, there is a search bar with the text 'Teclee en cualquier lugar para realizar una búsqueda rápida' (Click anywhere to perform a quick search), which is highlighted by a red arrow. To the right of the search bar are links for 'Iniciar Sesión' (Log In) and 'Registrarse' (Sign Up). Below the search bar is the UPAL logo and the text 'Universidad Privada Abierta Latinoamericana'. On the right side, the 'eLibro.net' logo is displayed. A navigation menu includes 'Inicio' (Home), 'Colecciones' (Collections), 'Búsqueda Filtrada' (Filtered Search), 'Búsqueda Avanzada' (Advanced Search), 'Temas' (Topics), and 'Ayuda' (Help). The main content area features a large, high-angle photograph of a modern library interior with rows of bookshelves and study tables. The word 'Bienvenido' (Welcome) is overlaid on the bottom left of the image.

11.

RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS (REA)

11.1. ¿Qué son los Recursos Educativos Abiertos?

Son recursos que se encuentran disponibles, tanto para docentes como para estudiantes, para su uso en las diferentes actividades académicas, y que tienen la finalidad de facilitar y mejorar la comprensión de los contenidos y el desarrollo de habilidades en cada asignatura.

Estas herramientas pueden ser utilizadas de manera cotidiana, tanto en clases virtuales como presenciales, y pueden incluir:

- Textos científicos (Artículos, Informes, etc.)
- Mapas Mentales y Conceptuales pre-Elaborados
- Software para Pc y/o Aplicaciones de Celular
- Material Multimedia (Audio y Video)
- Láminas Educativas, Fotografías e Imágenes
- Podcast, Canales de Videos y otros.

Estos recursos motivan al trabajo conjunto entre docentes y estudiantes, haciendo las clases mucho más dinámicas y entretenidas, lo cual favorece el aprendizaje y retención de los conocimientos, además del desarrollo de las competencias de la materia.

Los Recursos Educativos Abiertos, pueden encontrarse por medio de cualquier buscador en Internet, sin embargo, eso no garantiza que se tenga un material válido y confiable; por lo tanto, es mejor utilizar Motores de Búsqueda especializados en REA, o en Directorios y Repositorios REA.

Los Directorios REA son páginas que presentan un listado a repositorios REA, éstos repositorios REA son espacios web especializados y que cuentan con el aval de reconocidas institucio-

nes educativas y científicas, en ellos podemos encontrar REA organizados y sistematizados, y en muchos casos, producidos por estas mismas instituciones.

11.2. ¿Quién garantiza la calidad de los REA?

Las instituciones educativas presentan material REA de diferente naturaleza, al ser publicados en las páginas oficiales se cuenta con el respaldo de la institución, de los coordinadores de programas o cursos y de los autores individuales; sin embargo el educador debe seleccionar el material para adecuarlo a su contexto y asignatura, por lo tanto el docente es el responsable de evaluar si el contenido es útil para su asignatura.

11.3. ¿Cómo se beneficia la educación mediante el uso de los REA?

Este material de licencia abierta tiene el potencial de mejorar la educación al poner a disposición de los docentes y estudiantes material interactivo de calidad; existe un incremento de centros TIC que apoyan la eficacia de la educación y mejoran los programas de estudio a través de los REA. El potencial transformador de los REA está en torno a tres aspectos:

- Mayor disponibilidad de materiales de calidad diseñados para la educación: potencia la formación de Docentes y Estudiantes más productivos, al ser de licencia abierta podrían reducir el costo y tiempo al acceso a materiales educativos, proporcionado igualdad de condiciones en la educación.
- Adaptación de los materiales que fomentan la actividad y creatividad: proporcionan mecanismos para la construcción del papel de los estu-



diantes como participantes activos en el proceso educativo, disminuyendo el aprendizaje pasivo. La transformación de estos materiales permite crear entornos educativos más eficaces y acordes con el contexto de cada individuo.

-Mayor capacitación del personal en instituciones: los docentes y estudiantes acceden a bajo costo o gratuitamente a los materiales de producción necesarios para elaborar sus propios materiales y programas educativos.

11.4. ¿Dónde encuentro los REA en la UPAL?

La UPAL cuenta con un Directorio REA, el cual presenta una variedad de repositorios, organizados de forma sistemática y que ofrecen material de alta calidad en las diversas áreas del conocimiento.

Tanto Docentes y Estudiantes pueden acceder a este Directorio a través de la página oficial de la UPAL, a continuación se muestran los pasos:

Al ingresar a la página de la UPAL (<https://upal.edu.bo/>), dirígete a la sección de Investigación, a continuación selecciona la opción DIRECTORIO DE RECURSOS EDUCATIVOS (REA) como se muestra en el la imagen inferior.

The screenshot shows the UPAL website interface. At the top, there is a header with contact information and navigation links. The main navigation menu includes 'UPAL', 'Carreras Universitarias', 'Posgrado', 'Investigación', 'Interacción Social', and 'Contacto'. A dropdown menu is open under 'Investigación', listing various resources such as 'Biblioteca Cochabamba', 'Biblioteca Oruro', 'Biblioteca Virtual eLibro', 'Descargas', 'Fuentes de Información Científica', 'Revista Orbis Tertius UPAL', 'Sociedad Científica', 'Publicaciones', and 'Directorio de Recursos Educativos Abiertos (REA)'. A red arrow points to the 'Directorio de Recursos Educativos Abiertos (REA)' option. The background of the screenshot features a group of students celebrating, with the text 'Inscripciones Online' and 'Estudiantes Regulares' overlaid.

Una vez en el Directorio (<https://biblioteca.upal.edu.bo/recursos/>) se puede ingresar a diversos Repositorios:

The screenshot shows the 'DIRECTORIO REA' website. The main content area displays three repository cards:

- Servicios del Observatorio de Contenidos Abiertos de Aprendizaje Electrónico (Open eLearning Content Observatory Services)**: REA - 07/15/2020. El proyecto es un Observatorio para el análisis y promoción del concepto de recursos abiertos, y de la promoción y [...]
- Peer to Peer University (P2PU)**: REA - 07/15/2020. Es útil para crear círculos de aprendizaje, proporcionando vías para que las nuevas comunidades se involucren con los temas que [...]
- Flickr**: REA - 07/15/2020. Muchos usuarios de Flickr han elegido ofrecer su obra con una licencia de Creative Commons, y puedes explorar

The sidebar on the right contains:

- Formulario de selección de REAs**: 210.21 Kb, 1 downloads. Includes a 'DESCARGAR' button.
- Buscar**: A search input field and a 'Search' button.
- Calendario**: A calendar grid for the month of July 2020.

The screenshot shows a grid of repository cards from the 'DIRECTORIO REA' website:

- Calameo**: REA - 07/15/2020. El Calameo es un acceso abierto con difusión libre y gratuita de la producción científica esta iniciativa se está ampliando [...]
- OER Africa**: REA - 07/15/2020. El OER Africa es un recurso educativo con fines relacionados con la educación, con la enseñanza, el aprendizaje, [...]
- Curriki**: REA - 07/15/2020. El Curriki ofrece una junta Pinterest con grandes propuestas de lectura promoviendo la enseñanza en paginas para crear recursos educativos [...]
- Wikieducator**: REA - 07/15/2020. El Wikieducator tiene el propósito de implementar el servicio repositorio que facilite el desarrollo tecnológico con el texto de imágenes [...]
- MedEdPORTAL**: REA - 07/15/2020. La Asociación de Medicos de America (ASMA) su objetivo es contribuir al desarrollo tecnologico realizando la producción científica en ayuda [...]
- EBSCO Coronavirus Disease (COVID-19) Healthcare Resource Center**: REA - 07/15/2020. EBSCO Coronavirus Disease (COVID-19) Healthcare Resource Center con el propósito de implementar un servicio Repositorio informado con analisis documentales estableciendo [...]
- Terapeutica Recursos Educativos Abiertos**: REA - 07/15/2020. Terapeutica Recursos Educativos Abiertos es una página en YouTube que nos muestran diferentes videos sobre el área de Medicina, que [...]
- OER Commons (Open Educational Resources)**: REA - 07/15/2020. OER Commons es una biblioteca digital pública de recursos educativos abiertos. Explore, cree y colabore con educadores de todo el [...]
- TDX (Tesis Doctorales en Xarxa)**: REA - 07/15/2020. 31.508 tesis depositadas a texto completo de Universidades. <https://www.tesisenred.net/?locale=attribu-le-es>
- Repositorio Institucional Continental**: REA - 07/15/2020. El Repositorio Institucional Continental facilita el acceso centralizado para nuestra comunidad y el público en general, a las tesis de [...]
- Free Medical Journals**: REA - 07/15/2020. 508 Revistas, ordenadas por: Biología médico, Cardiología, Embriología, Enfermedades infecciosas, Genética, Microbiología, Neurología, Oncología, Fisiología <http://www.freemedicaljournals.com/>
- Repositorio Nacional México**: REA - 07/15/2020. El Repositorio Nacional es una plataforma digital que proporciona acceso abierto en texto completo a diversos recursos de información académica, [...]

Cada Repositorio organiza su información y recursos de diferente forma, sin embargo todos presentan un motor de búsqueda interno, donde se pueden escribir palabras clave para buscar una temática específica, además ofrecen la posibilidad de filtrar las búsquedas.

Lo docentes que seleccionen algún REA para sus asignaturas, deben llenar un formulario (Excel) con los datos de la selección y enviarlo al correo electrónico que se encuentra en el formulario; el formulario se puede descargar en página del Directorio e Recursos Educativos de la UPAL.

**“APRENDER
ES COMO
REMAR
CONTRA
CORRIENTE:
EN CUANTO
SE DEJA, SE
RETROCEDE.”**



**EDWARD BENJAMIN
BRITTEN**

**Para participar en las actividades de Investigación,
de Publicaciones o en la Sociedad Científica,
puede tomar contacto con:**

SEDE COCHABAMBA

Mgr. Rodrigo Lisarazú Borda
Director Nacional de Investigación
rlisarazu@upal.edu.bo
Tel: 4486100
Int. 224

SEDE COCHABAMBA

MSc. Brenda Martínez Oliva
Coordinadora de Investigación
Área Salud
bmartinez@upal.edu.bo
Tel: 4486100
Int. 224

SUBSEDE ORURO

Mgr. Eduardo Hinojosa Orlandini
Director de Investigación
jhinojosa@upal.edu.bo
Tel: 5230330 - 5230331
Int. 527